



Control al Gobierno en el Congreso

Carolina Darias agotará las opciones de diálogo, entendimiento y cooperación con todos los territorios

- **La ministra de Política Territorial y Función Pública anuncia en la Cámara Baja que reunirá el Consejo de Lenguas**

Madrid, 19 de febrero de 2020.- La ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, ha subrayado que el Gobierno de España va a seguir explorando todas las opciones constitucionales para dialogar, con el objetivo de dar respuesta a la ciudadanía. “Así entiendo la política: diálogo, entendimiento y cooperación, mantenida hasta el final, hasta agotar todos los plazos que permita el marco constitucional”, ha afirmado hoy durante la sesión de control al Gobierno en el Congreso.

En respuesta a una pregunta de la diputada Isabel Pozueta, de EH Bildu, sobre la modificación y actualización de la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra o Fuero Nuevo, la ministra ha asegurado que el Gobierno respetará e impulsará el autogobierno en el marco jurídico-constitucional vigente.

Voluntad política de diálogo y acuerdo

Darias ha indicado que la interposición del recurso de inconstitucional sobre la norma de referencia, en el tiempo señalado, se debe a una cuestión de plazos procesales, nunca a una voluntad política, y la vía del acuerdo extraprocesal está abierta hasta que haya sentencia. Asimismo, ha reiterado la voluntad de diálogo del Ejecutivo con todas las administraciones territoriales que conforman el Estado y comparten responsabilidades de gobierno.

En la anterior legislatura, desde que Pedro Sánchez es presidente, se han alcanzado 63 acuerdos en 19 meses, frente a los 37 acuerdos alcanzados en 23 meses de la XII legislatura, ha apuntado la ministra, que ha concluido su intervención recordando que el diálogo no siempre resuelve todas las discrepancias y por eso el sistema constitucional prevé la resolución judicial de las controversias competenciales.

Convocatoria del Consejo de las Lenguas Oficiales

Por otro lado, en respuesta a la pregunta de la diputada del PNV, Josune Gorospe, sobre si el Gobierno ha implantado algún plan de euskaldunización respecto de los empleados públicos de la Administración General del Estado (AGE) con presencia en Euskadi, la ministra ha señalado que todas las instituciones están obligadas a respetar y proteger el patrimonio lingüístico.

Ha añadido que, en su ámbito, la AGE está además comprometida con su aplicación en aquellos territorios que tienen reconocidas lenguas cooficiales en sus estatutos de autonomía, como es el caso del País Vasco.

Darias ha indicado que, en el proceso de promoción y protección de las lenguas oficiales, España ha ratificado la Carta Europea de Lenguas Regionales y/o Minoritarias, impulsada en el marco del Consejo de Europa. ““Para este Gobierno, la protección de las lenguas cooficiales es un deber. Lo es porque así lo dice nuestra Constitución, pero lo es también, y muy principalmente, porque es un derecho de nuestra ciudadanía”, ha destacado.

En su intervención ha puesto de manifiesto que la Administración General del Estado cuenta con un órgano de coordinación interministerial, el Consejo de las Lenguas Oficiales. En este sentido, ha agregado, el Ministerio de Política Territorial y Función Pública ha dado un impulso renovado a este Consejo, para potenciar el uso de las lenguas cooficiales en su ámbito competencial, como canal para mejorar la atención a la ciudadanía y ha avanzado que, después de la última reunión celebrada el 3 de diciembre de 2018 en Bilbao, tiene la intención de convocar en un plazo razonable una reunión de este Consejo también fuera, en el territorio.

Entre las acciones concretas llevadas a cabo en el cumplimiento de este compromiso, la ministra ha mencionado el acuerdo de movilidad con los sindicatos, que reconoce como mérito el conocimiento de las lenguas cooficiales, o los cursos de aprendizaje que el INAP ha convocado. En este sentido, ha avanzado que, en el marco del proceso de modernización reflexiva emprendido, el Gobierno seguirá poniendo en marcha las acciones emanadas de ese Consejo y aprobará un plan de actuación.